



NIT: 901.953.735-2

Bogotá D.C., 03 de septiembre de 2025

INVITACIÓN A COTIZAR No 2025-024

OBJETO: “SUMINISTRAR LOS INSUMOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA OPERACIÓN DE LA RED DISTRITAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL DISTRITO CON LAS CARACTERÍSTICAS Y EN LA MISMA ESTRUCTURA QUE SE DETALLA, LO ANTERIOR EN EL MARCO DEL CONTRATO DE OPERACIÓN NO. 623 DE 2025.”

REF. RESUESTA OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS OFERENTES INV No. 2025-024

Por medio de la presente se les informa a los oferentes del Proceso de Invitación No. 2025-024 las respuestas a las observaciones de acuerdo al cronograma del proceso:

• OBSERVANTE 1 -CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA.

1. Solicitamos muy respetuosamente la ampliación del plazo de cierre previsto para la entrega de ofertas (actualmente fijado al 04/09/2025, 10:00 a.m.), ya que la ventana entre la publicación de respuestas (02/09/2025) y el cierre es muy reducida para ajustar las cotizaciones, especialmente considerando el volumen de ítems y la coordinación con proveedores.

RTA: Se aclara que la invitación se encuentra publicada desde el 29 de agosto, tiempo prudencial durante el cual los interesados han contado con la posibilidad de estructurar sus propuestas. No obstante, en aras de ampliar la pluralidad de oferentes se acoge la observación (**VER ADENDA No.1**)

2. Solicitamos por favor relacionar la cantidad promedio mensual requerida de cada insumo en cada una de las bibliotecas de la Red, con el fin de validar si el presupuesto oficial resulta suficiente y coherente con la necesidad real.

RTA: Debido a que la contratación se realiza por bolsa, con el fin de cubrir las necesidades que van surgiendo en cada una de las bibliotecas, las cuales varían por las diferentes actividades que se desarrollan, no es posible enviar anexo a la presente respuesta una cantidad promedio mensual.

3. Solicitamos precisar por favor si la distribución se hará en todas las bibliotecas simultáneamente o según requerimiento de cada sede.

www.BibloRed.gov.co



Red Distrital
de Bibliotecas
Públicas de
Bogotá



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



@BibloRedBogota



NIT: 901.953.735-2

RTA: De acuerdo a lo establecido en la página 05 de la INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA No. 2025 -024 en la En el ítem N° 1 de los REQUERIMIENTOS TÉCNICOS el lugar de distribución y la periodicidad son los siguientes: "(...)1. Entregar los productos en cada una de las bibliotecas o punto de servicio en un término máximo de 3 días hábiles una vez realice la solicitud el supervisor del contrato. La ubicación de las bibliotecas donde se requiere la entrega de los elementos se detalla en el Anexo 1(...)".

4. Solicitamos por favor confirmación sobre la posibilidad de entregar productos equivalentes o sustitutos que cumplan normas técnicas y sanitarias.

RTA: Los productos a ofertar y entregar son los establecidos en la INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA No. 2025 -024, los cuales se definieron con base en la experiencia y necesidad en cada una de las bibliotecas, motivo por el cual NO es posible entregar productos equivalentes.

5. Solicitamos por favor precisar los requisitos exigidos para las fichas de datos de seguridad (FDS) de los insumos químicos, incluyendo formato y especificaciones.

RTA: De acuerdo a lo observado se aclara que de acuerdo con el Decreto 1496 de 2018 "Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química" y la Resolución 773 de 2021 "Por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química", se debe garantizar que los fabricantes, importadores y/o proveedores de productos químicos les suministren las Fichas de Datos de Seguridad FDS, cuyas características deben cumplir con lo establecido en el artículo 16 de la Resolución 773 de 2021 y el anexo 4 de la Guía para la elaboración de FDS del Sistema Globalmente Armonizado adoptado mediante Decreto 1496 de 2018.

6. Solicitamos por favor modificar el alcance de la experiencia mínima habilitante ya que la misma debe corresponder a la prestación integral de servicios de aseo y cafetería, dado que las entidades suelen definir el objeto de forma global, incluyendo insumos y servicios, sin hacer una distinción contractual entre ambos componentes.

RTA: No se acoge la observación ya que el contrato a suscribir es de suministro, por lo que el oferente deberá acreditar una experiencia de mínimo dos (2) contratos a través de certificaciones con el objeto similar al de la presente invitación por un monto cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto estimado para el presente proceso de contratación. Sin embargo se aclara que se admiten contratos de prestación de servicios de aseo y cafetería que incluyan suministro de insumos siempre y cuando dicho ítem se encuentre discriminado

www.BiblioRed.gov.co



Red Distrital
de Bibliotecas
Públicas de
Bogotá



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



@BiblioRedBogota



NIT: 901.953.735-2

y el valor de este corresponda al requerido en la invitación.

• SEGUNDA OBSERVACIÓN - LUISA PINZON



Luisa Pinzon

para mí ▼

2 sept 2025, 15:44 (hace 19 horas) ☆ ↶ ⋮

Buenas tardes, igusto en saludarle!

de antemano muchas gracias por invitarnos a participar.

Tenemos una duda, si es viable nos puedas confirmar:

Las entregas por biblioteca según las direcciones entregadas **es un solo despacho** dentro del periodo o "La vigencia del contrato será la comprendida entre el 09 de septiembre del año 2025 hasta el 31 de diciembre del año 2025", o **cuentan con un cronograma periodico** para estas entregas por biblioteca? si es así, cuantas entregas serán en este periodo del contrato por biblioteca?

Mil disculpas por preguntar hasta hoy, agradecemos mucho su respuesta para seguir preparando la oferta.

RTA: De acuerdo con lo establecido en la página 05 de la INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA No. 2025 -024 en la En el ítem N° 1 de los REQUERIMIENTOS TÉCNICOS el lugar de distribución y la periodicidad son los siguientes: "(...)1. Entregar los productos en cada una de las bibliotecas o punto de servicio en un término máximo de 3 días hábiles una vez realice la solicitud el supervisor del contrato. La ubicación de las bibliotecas donde se requiere la entrega de los elementos se detalla en el Anexo 1(...)", en este orden de ideas las entregas se realizarán de acuerdo a las necesidades requeridas por Biblored entre el 09 de septiembre y 31 de octubre.

Atentamente,

MARCELA NAVARRETE SEPÚLVEDA

Coordinadora Jurídica

Red Distrital de Bibliotecas Públicas – BibloRed

Sec. de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Mayra Alejandra Chia-Profesional Senior Contratación *M. Alejandra Chia V*

www.BibloRed.gov.co



Red Distrital
de Bibliotecas
Públicas de
Bogotá



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



@BibloRedBogota